

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10552

S/. 0.50

Huaraz, 13 DE ENERO del 2024

SÁBADO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE



HALLAN CUERPO DE PERSONA DE SEXO MASCULINO EN EL RÍO SANTA

Se investiga caso Yovar Jordi Huamán Falcón

Accidente se produjo en el sector de Huanchuy



CHOQUE DE MOTOTAXI CON CAMIONETA DEJA VARIOS HERIDOS

Policía de la Comisaría de Huaraz rescata con vida a mujer en el río Quillcay



TRES INTENTOS DE SUICIDIO EN LO QUE VA DEL 2024

EDITORIAL

Vacunas con vida útil y seguras



Es lamentable que versiones infundadas sobre estos productos se estén difundiendo en algunos medios de comunicación y las redes sociales sin contrastarlas con la información oficial y científica.

Desde hace algunos días viene circulando intensamente en algunos ámbitos la versión de que las vacunas bivalentes que el Ministerio de Salud (Minsa) aplica para proteger a la población contra el covid-19 se encuentran vencidas y podrían perjudicar la salud de las personas.

Al respecto, el Minsa enfatizó que tal versión es completamente inexacta, ya que las dosis están dentro de su período útil, por lo que son seguras para quienes las reciben.

El sector explicó que las fechas de caducidad de los compuestos farmacológicos se han actualizado a fin de extender su vida útil. Precisó que tal procedimiento es habitual en diversos países, incluyendo a Estados Unidos, Canadá y otras naciones desarrolladas, entre ellas varias del continente europeo.

Asimismo, destacó que existe nueva evidencia científica que avala la ampliación de la vida útil de las vacunas, información respaldada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), los fabricantes y los organismos reguladores internacionales, como la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés).

Por eso, es lamentable que versiones infundadas sobre estos productos se estén difundiendo en algunos medios de comunicación y las redes sociales sin contrastarlas con la información oficial y científica proporcionada por las autoridades nacionales competentes.

En definitiva, se trata de un tema al cual es necesario prestarle la máxima atención para tomar las medidas pertinentes y prevenir que un sector de los peruanos crea en esta información inexacta y decida no aplicarse la vacuna bivalente.

Tal acción es perentoria porque dicho escenario no solo pondría en riesgo la vida de muchas personas, sino también perjudicaría el normal desarrollo de una política nacional de salud pública, como es la campaña de inmunización contra el covid-19 y dificultaría el cumplimiento de sus objetivos.

Por tal motivo, han obrado con acierto el Minsa y las instituciones vinculadas con la lucha contra el nuevo coronavirus, como el Instituto Nacional de Salud (INS), al precisar en todos los foros a disposición que los compuestos farmacológicos en mención no están vencidos y son inocuos para la salud. El objetivo ha sido contrarrestar la información falsa que busca sembrar temores entre los ciudadanos y recalcar la importancia de protegerse contra una enfermedad cuya mortalidad, si bien ha disminuido, todavía es capaz de causar graves problemas de salud.

Al mismo tiempo, corresponde seguir acercando las vacunas a la mayoría de peruanos para inmunizarlos. La estrategia de enviar brigadas encargadas de inocularlas a diversos lugares de las ciudades del ámbito nacional parece ser la correcta, ya que extiende la cobertura y facilita el acceso, razones suficientes para no cesar en este trascendental esfuerzo desplegado por el Estado.

CHISPАЗOS

Ministro de Salud sobre vacunas vencidas: “Más que al COVID-19, nos enfrentamos a opinólogos y desinformadores”



El titular del Ministerio de Salud (Minsa), César Vásquez, reiteró que las vacunas bivalentes con fechas vencidas son seguras y eficaces.

En declaraciones a la prensa, Vásquez dijo que hay “opinólogos” y “desinformadores” que solo buscan generar miedo en la población.

“Hay la absoluta garantía de que estas vacunas están en perfectas condiciones, y así lo ha demostrado la ciencia”, expresó el titular del sector salud desde Chiclayo.

“Ha faltado información por parte de nosotros, y hacemos mea culpa, pero también ha habido desinformación de algunos opinólogos y algunos medios (...) Más que al Covid, nos enfrentamos a los opinólogos y desinformadores”, agregó.

Por otro lado, el ministro de Salud sostuvo que su sector evalúa comprar nuevas contra el Covid-19.

“Ha faltado información por parte de nosotros. Hay que hacer un mea culpa, pero también hubo desinformación por algunos opinólogos (...) Estamos evaluando comprar más vacunas, incluso de las nuevas que está llegando, y darle las dos alternativas a la población”, manifestó.

Además, César Vásquez señaló que los abogados de su sector analizan posibles acciones legales en contra de quienes vienen desinformando a la ciudadanía.

“Cuando se trata de la salud, y algún personaje se presenta como supuesto experto en salud pública y no lo es, y lanza informaciones que la vacuna bivalente allá en Estados Unidos ha sido sacada del mercado, lo cual es falso, al decir que la vacuna bivalente ya no vales, están atentando contra la salud pública (...) Esa desinformación puede generar más muertes que el propio virus”, sentenció.

OPINIÓN

Por: Antero Flores-Araoz

DEMORA EN OBRAS PÚBLICAS



Por muchos años se ha postergado la ejecución de obras públicas, ello debido a que los procesos expropiatorios sobre inmuebles en que ellas se realizarían no concluían por estarse discutiendo judicialmente el valor de los mismos y por tanto, el Estado no podía entrar en posesión de ellos.

Para superar dicha situación, en el año 2013 se expidió la Ley 30025, la que permitió que la contienda sobre el valor de tasación del predio se llevase independientemente y sin perjudicar el inicio de las obras, puesto que dictó un procedimiento sencillo para que se ministrase posesión inmediata del predio expropiado a la entidad expropiante, por supuesto pudiéndose ordenar el desalojo de los ocupantes, sean ellos con legitimidad o fuesen precarios. Claro está que el valor del justiprecio inicialmente valorado debía estar puesto a disposición del expropiado.

En el año 2015 y gracias a una delegación de facultades legislativas el Gobierno de aquel entonces emitió el Decreto Legislativo 1192, cuyo texto único ordenado se aprobó por el Decreto Supremo 011-2019-VI-VIENDA.

En ese dispositivo integral de la normatividad expropiatoria, se legisló con mayor precisión y facilitación, que bastase el pago del justiprecio inicialmente fijado para que se entregue la posesión del bien expropiado, pudiéndose discutir el valor de la tasación sin que perjudique la ejecución de la obra pública. No siendo va necesaria la Ley 30025 quedó derogada.

Pese a que ya se cuenta con normatividad que terminó con los pretextos judiciales para no iniciar obras públicas, incluso las originadas en asociaciones público-privadas (APP), hay muchas obras que no pueden comenzar y ello atenta contra la necesaria reactivación económica del país y la generación de puestos de trabajo. La excusa es que el proceso coactivo para ordenar la desocupación y desalojo del predio ha sido moroso o que la Policía no facilitaba el uso de la fuerza pública para tales acciones. Bueno pues, que se amplíe la regulación expropiatoria para imponer sanciones drásticas a las autoridades que sean remolonas para lograr la desocupación y entrega de los inmuebles expropiados, pero no se puede seguir sin ejecutar importantes obras públicas, solamente por la desidia e irresponsabilidad de algunas autoridades que retardan sus obligaciones.

Algunas de las autoridades a las que nos hemos referido se escudan en la supuesta protección del derecho de propiedad, pero ello es irreal ya que la expropiación no infringe nuestra Constitución que reconoce a la propiedad y a la herencia como derechos humanos fundamentales (art. 2 inciso 16), además de declarar a la propiedad como inviolable, sin que se pueda privar de ella salvo por causa de interés nacional o necesidad pública declarada por ley y previo pago en efectivo de indemnización justipreciada que incluya la compensación por el eventual perjuicio (Art. 70).

Las expropiaciones inmobiliarias son indispensables para ejecutar obras públicas sobre predios de terceros y, siempre que se deposite el justiprecio, por más que se pueda discutir su monto, ello no debe postergar la entrega del bien pues debe prevalecer el interés colectivo sobre el individual.

Presidente del Poder Judicial advierte que si no se combate el crimen Perú podría replicar caos de Ecuador

Javier Arévalo mostró su preocupación ante el incremento de la inseguridad en el país y señaló que la Presidencia de la República debe liderar la lucha contra la delincuencia.



El presidente del Poder Judicial, Javier Arévalo Vela, hizo una advertencia contundente sobre la creciente amenaza de la criminalidad en Perú que podría alcanzar niveles de violencia como los que ha vivido Ecuador en los últimos días.

En una reciente entrevista con Exitosa, expresó su preocupación de que, de no implementarse medidas urgentes, las bandas criminales puedan sumir al país en el caos y los conflictos, incluso llegando al extremo de financiar candidatos para alcanzar el poder.

“Las instituciones están siendo amenazadas por la delincuencia, este es un tema indiscutible, lo hemos visto en

el Ecuador y, además, corremos el peligro de que estas bandas criminales ya no solo intenten causar el caos de esta manera”, comentó.

“Corremos peligro de que el crimen organizado financie candidatos, y eso sería peligroso que candidatos de las bandas criminales pudieran llegar al poder”, advirtió.

Urgen medidas
En este contexto, Arévalo Vela instó al Ejecutivo a asumir un papel de liderazgo en la lucha contra la delincuencia, abogando por la participación activa de la empresa privada y sectores representativos. Propuso una estrategia unificada que involucre a diversas instituciones, incluyendo el Poder Judicial, Tribu-

nal Constitucional, Poder Legislativo, la empresa privada y ministros clave.

El presidente del Poder Judicial destacó la importancia de que la Presidencia de la República encabece esta lucha. En ese sentido, sugirió reuniones con el Poder Judicial, Tribunal Constitucional, el Poder Legislativo, la empresa privada, los ministros de Justicia y Economía para abordar sus requerimientos y comprometerse mutuamente en la batalla contra la delincuencia.

Aunque señaló que el Poder Judicial está tomando medidas con la implementación de unidades de flagrancia, Arévalo Vela expresó preocupación por la asignación insuficiente de 40 millones de soles por parte del Ejecutivo, limitando los esfuerzos de las 34 cortes superiores de justicia en la implementación de estas unidades.

Por otro lado, el presidente del Poder Judicial expresó su respaldo y eficacia de este modelo de justicia, pues se han logrado dictar 25 mil sentencias contra criminales que fueron detenidos en flagrancia.

(Diario Correo)



Destraban importante proyecto paralizado

Con luz verde Vía Longitudinal Konchucos

El proyecto anhelado por los pueblos de la Zona Konchucos (ZK), hace más de 13 años, tiene una longitud de 354.15 kilómetros e iniciará con la firma del contrato en abril de 2024.

El directorio de la Mancomunidad Municipal Zona Konchucos (MZK), presidido por su presidente, el alcalde de Huari, Lorgio Ríos Ocaña y su equipo técnico de trabajo destrabaron la obra paralizada del proyecto, "Mejoramiento y Conservación Vial por Niveles de Servicio del Corredor Vial: Molinopampa - Pte. Huarochiri - Pasacancha - Andaymayo - Pomabamba - Piscobamba - San Luis - Emp. Pe -14B (Huari), más conocida como la Carretera Longitudinal Konchucos (CLK).

Cabe resaltar que el directorio de la MZK, bajo la gerencia del Ing. Luis Duran Prudencio, vie-

nen trabajando articuladamente para gestionar obras de gran envergadura y destrabar obras paralizadas ante el clamor de los ancashinos, están conformados por las municipalidades provinciales de Antonio Raimondi, Asunción, Carlos Fermín Fitzcarrald, Co-

rongo, Huari, Mariscal Luzuriaga, Pomabamba y Sihuas. Además, la Municipalidad Distrital de Yanama.

Lorgio Ríos Ocaña, se comprometió en destrabar el proyecto paralizado Carretera Longitudinal Konchucos (CLK), para ello solicitó ante el Mi-

nisterio de Transportes y Comunicaciones (MTC), el informe técnico de la situación actual, acciones tomadas, estudio de pre inversión que permita conocer las metas y componentes del proyecto. Además, la información del avance físico de la ejecución del proyecto paralizado, avance presupuestal y otros.

El contratista sólo llegó a ejecutar un avance físico del 30.42% en el componente de transitabilidad, 0% del componente de mejoramiento, 0% del componente de conservación periódica y presupuestal un 6.33% a finales de abril de 2022.

Por tanto, en consecuencia, de los

incumplimientos por parte del contratista se han generado penalidades calculadas y aún no aplicadas, debido a que el contrato se encuentra en proceso arbitral, el mismo que se aplicará una vez culminado dicho proceso, según detalló el informe del MTC.

(Araldo Mejía Bojórquez)



MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

NUEVO AUMARK E
BARANDA - 3 TON

*MAYO MODELO 2022. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

¡EMPRENDE AHORA!

K2 DIÉSEL

15 ASIENTOS
TURBO DIÉSEL INTERCOOLER
COMMON RAIL BOSCH

Visítanos ahora mismo



UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

Hoy es el Día Mundial de Lucha Contra la Depresión

Estado depresivo de la persona conduce al suicidio



Como todos los años cada 13 de enero se celebra el Día Mundial de Lucha contra la Depresión, un trastorno emocional que afecta a muchas personas en el mundo. Huaraz no está excluido en el tema. En el marco de conmemorarse el Día Mundial de Lucha contra la

depresión, a celebrarse hoy sábado 13 de enero; el Dr. Ronald Cruz Macedo, psiquiatra del hospital Víctor Ramos Guardia de Huaraz, nos brinda información acerca de esa enfermedad mental, las causas, los tipos, además de su tratamiento. La depresión es un problema mental. Implica un estado de ánimo deprimido o la pérdida del placer o el interés por actividades durante largos períodos de tiempo. La depresión podemos describirla como el hecho de sentirse triste, melancólico, infeliz, abatido o derrumbado de manera persistente. Entre las causas de la depresión se puede decir que, a menudo se transmite de padres a hijos. Esto puede deberse a los genes, comportamientos aprendidos en el hogar o a su entorno. La depresión puede ser desencadenada por un

hecho estresante o infeliz en la vida. Frecuentemente, se trata de una combinación de estos factores. "Debemos entender que la depresión es una enfermedad, un problema de salud mental, ninguna persona escoge tener una enfermedad, pero tampoco podemos decir que una persona por su propia voluntad puede salir de esa enfermedad,

es importante buscar ayuda profesional para una atención oportuna y adecuada", manifestó el Dr. Ronald Cruz. El psiquiatra señala que la tristeza es una emoción la cual está asociada al contexto que viva la persona en el momento, esto es generalmente pasajero, temporal; mientras que la depresión engloba la tristeza, con sintomatología que va a requerir por lo menos dos semanas de presencia con ellos, con las consiguientes consecuencias sobre su salud. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
OFICINA DE REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

EDICTO DE RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO N° 006-2024

La ciudadana **EDUARDA FERNIRA LUNA GUERRERO**, mediante Expediente Administrativo N° 00000276, del 08 de enero de 2024, solicita la rectificación de su partida de nacimiento, al haberse considerado en el **Cuadro Principal**, el nombre del Padre: Genaro Luna, cuando lo verdadero es: **Genaro Elias Luna Corzo**, el nombre de la Madre: Manuela Guerrero, cuando lo cierto y real es: **Isabel Manuela Guerrero Marceliano**.

Se pone en conocimiento, en estricta aplicación de lo dispuesto en el Artículo 73° del Decreto Supremo 015-58-PCM-Reglamento de Inscripciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

Huaraz, 11 de enero del 2024.

UNIDOS SOMOS
HACER MÁS
HUARAZ

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
OFICINA DE REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

EDICTO DE RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO N° 009-2024

La ciudadana **LUCIA MERCEDES LUNA GUERRERO**, mediante Expediente Administrativo N° 00000278, del 08 de enero de 2024, solicita la rectificación de su partida de nacimiento, al haberse considerado en el **Cuadro Principal**, el nombre del Padre: Genaro Luna Corzo, cuando lo verdadero es: **Genaro Elias Luna Corzo**, el nombre de la Madre: Manuela Guerrero, cuando lo cierto y real es: **Isabel Manuela Guerrero Marceliano**.

Se pone en conocimiento, en estricta aplicación de lo dispuesto en el Artículo 73° del Decreto Supremo 015-58-PCM-Reglamento de Inscripciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

Huaraz, 11 de enero del 2024.

UNIDOS SOMOS
HACER MÁS
HUARAZ

AVISO DE PERDIDA

SE HA EXTRAVIADO EL TITULO DE PROFESIONAL DE LICENCIADA EN EDUCACION: PRIMARIA Y EDUCACION BILINGÜE INTERCULTURAL, OTORGADO A MARGARITA MEZA SAAVEDRA IDENTIFICADO CON DNI N° 71782119, DICHA PERSONA ESTA SOLICITANDO EL TRAMITE CORRESPONDIENTE Y LA EXPEDICION DEL DUPLICADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO DE HUARAZ-ANCASH; LA PERDIDA FUE EN EL TRAYECTO DE LA CIUDAD DE HUARAZ.

LA PERSONA QUE LO TENGA EN SU PODER LLAMAR AL CELULAR 925355390 A CAMBIO SE LE DARA UNA BUENA GRATIFICACION.

PREMIO NACIONAL A LOS MEJORES DEL AÑO 2023

EL ATUSPARIA DE ORO

SÁBADO 27 ENERO 2024

- ALMUERZO DE GALA
- ORQUESTA, SHOW Y ARTISTAS INVITADOS

XIX EDICIÓN

CENTRO DE CONVENCIONES
Hotel Huascarán

AMENIZA LA MEJOR ORQUESTA DE ANCASH

7ta Remenda
Fredy CAUSHI

Plaz. Alejandro Dávila Sierra N° 602 - Paredón Cuba
Barrio San Francisco Huaraz - Ancash

943 131560
943 330964

el atusparia de oro
atuhood16@hotmail.com



Hallan cuerpo de persona de sexo masculino en el río Santa

Se investiga caso Yovar Jordi Huamán Falcón

Desde el pasado 05 de enero del año en curso un joven de 21 años de edad fue reportado en calidad de desaparecido, fecha en que fue visto por última vez saliendo de una discoteca del centro de Huaraz en la zona denominada Barranquito. Se trata de Yovar Jordi Huamán Falcón, quien vestía una polera de color plomo, pantalón beige, zapatillas blancas, de contextura delgada, tez cobriza, de 1.60 metros de estatura.

Los familiares de Yovar Huamán Falcón, lo buscaron intensamente con el aporte de la Policía Nacional, Serenazgo de Independencia, sociedad civil, amigos y familiares.

De acuerdo a la información de la Policía Nacional (Policía de Carreteras-Taricá), ayer encontraron el cadáver de Yovar Yordi Huamán Falcón de 21 años, en el río Santa en el distrito de Anta, provincia de Carhuaz.

Fue de suma importancia el trabajo riesgoso

de los miembros del Serenazgo del Distrito de Independencia, para lograr rescatar el cuerpo del infortunado varón que estaba en el lecho del río Santa en la jurisdicción del distrito de Anta a la altura del caserío de Esperanza.

Efectivos de la DI-

VINCRI Huaraz al mando del coronel PNP José Santillán, han iniciado las investigaciones del caso y poder conocer qué pasó con este ciudadano de Yungay que vino a Huaraz para una noche de diversión y encontró trágica muerte.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



EDICTO DE RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO N° 007-2024

La ciudadana **GLORIA MARÍA LUNA GUERRERO**, mediante Expediente Administrativo N° 00000217, del 05 de enero de 2024, solicita la rectificación de su partida de nacimiento, al haberse considerado en el **Censo Principal**, el nombre de la Madre: **Manuela Guerrero Marceliano**, cuando lo cierto y real es: **Isabel Manuela Guerrero Marceliano**.

Se pone en conocimiento, en esta aplicación de lo dispuesto en el Artículo 73° del Decreto Supremo 015-98-PCM-Reglamento de Inscripciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

Caraz, 11 de enero del 2024.



a través de correo electrónico
 en persona
 por medio de representante
 por medio de apoderado

UNOS PODEROS
 BANCERAS
 SERVICIOS



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EDICTO PARA RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE PARTIDA

Ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, se ha presentado **MERY ELISABETH ROSALES TINOCO**, con DNI. N° 31620332, según expediente N° 0018 - 2024, solicitando la rectificación administrativa del Acta de Nacimiento N° 1015262783 registrado en la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, en el año de 1961, habiéndose consignado los datos de los padres incompletos del padre se omitió el primer pre nombre "Victor" siendo "Victor Alberto" y el segundo apellido "Huerta" siendo "Rosales Huerta" de la madre se omitió el primer pre nombre "Jobita" siendo "Jobita Consuelo" el segundo apellido figura como: "R" siendo "Rosales" debiendo figurar los datos correctos del padre y de la madre como: **VICTOR ALBERTO ROSALES HUERTA Y JOBITA CONSUELO TINOCO ROSALES**.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, conforme a los dispositivos vigentes es artículo 73° D.S. 015-98-PCM, DI-008-DRC/001 RENIEC.

Huaraz, 11 de Enero de 2024.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EDICTO PARA RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE PARTIDA

Ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, se ha presentado **MARIEL RIOS ALCANTARA**, con DNI. N° 31615389, según expediente N° 0009 - 2024, solicitando la rectificación administrativa del Acta de Nacimiento N° 1015260161 registrado en la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, en el año de 1960, habiéndose consignado los datos del padre omitiendo el segundo apellido "Cándor" siendo "Rios Cándor" debiendo figurar los datos correctos del padre como: **NILIO RIOS CONDOR**.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, conforme a los dispositivos vigentes es artículo 73° D.S. 015-98-PCM, DI-008-DRC/001 RENIEC.

Huaraz, 10 de Enero de 2024.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EDICTO PARA RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE PARTIDA

Ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, se ha presentado **EUIDA VILMA DE LA CRUZ MORALES**, con DNI. N° 31657450, según expediente N° 0017 - 2024, solicitando la rectificación administrativa del Acta de Nacimiento N° 1015276840 registrado en la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, en el año de 1968, habiéndose consignado los datos del padre omitiendo el segundo apellido "Baltazar" siendo "De la Cruz Baltazar" debiendo figurar los datos correctos del padre como: **GUILLERMO DE LA CRUZ BALTARZ**.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, conforme a los dispositivos vigentes es artículo 73° D.S. 015-98-PCM, DI-008-DRC/001 RENIEC.

Huaraz, 11 de Enero de 2024.



Tres intentos de suicidio en lo que va del 2024

Policía de la Comisaría de Huaraz rescata con vida a mujer en el río Quillcay



En lo que va del año son tres intentos de suicidio y una muerte tras falta decisión de una joven mujer que hasta el momento no es hallada tras su caída a las aguas del río Quillcay.

Daniela Yataco, no es ubicada hasta el cierre de la presente edición; Luis, un joven quien se lanzó desde lo alta del puente peatonal en la avenida Confraternidad Internacional Oeste, hoy se encuentra en una cama de la Unidad de Cuidados Intensivos del hospital Víctor Ramos Guardia con un TEC Grave; otra joven mujer fue rescatada de las aguas del río Quillcay por los miembros del Serenazgo del Distrito de Independencia, cuando las turbulentas y frías aguas arrastraban a la despechada mujer.

Hoy nuevamente se informó del rescate de una joven mujer que intentó quitarse la vida en las aguas del río Quillcay, los agentes de la Policía Nacional de la Comisaría de Huaraz y miembros del Serenazgo

go tuvieron que poner en riesgo sus vidas para librar de una muerte segura de N.L.S.C de 21 años de edad.

El hecho se registró ayer en horas de la madrugada cuando de manera oportuna llegaron efectivos de la Comisaría de Huaraz y agentes del Serenazgo

para rescatar a la suicida.

Los efectivos trasladaron al hospital de Huaraz y tras su atención los condujeron a su domicilio en donde su padre recibió a su hija y quedó muy agradecido de la labor de la Policía de Huaraz.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

AUTOLIBERTAD PROVINCIAL DEL TUMBAQUI
 OFICINA DE REGISTRO Y CATASTRO
 AV. SANTA ROSA 1000 TUMBAQUI

EDICTO DE RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO N° 008-2024

La ciudadana **GENARO ARMANDO LUNA GORRERO**, mediante Expediente Administrativo N° 00000277, del 08 de enero de 2024, solicita la rectificación de su partida de nacimiento, al haberse considerado en el Cuadro Principal, el nombre del Declarante y Padre: Genaro Luna Corzo, cuando lo verdadero es: **Genaro Elias Luna Corzo**, el nombre de la Madre: **Manuela Guerrero Marcelino**, cuando lo cierto y real es: **Isabel Manuela Guerrero Nurcollano**.

Se pone en conocimiento, en estricta aplicación de lo dispuesto en el Artículo 73° del Decreto Supremo 015-98-PCM-Reglamento de Inscripciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

Cum, 11 de enero del 2024.

[Firma]

INSCRIPCIONES ANCEMÁS

INSTITUTO GEOLOGICO, MINERO Y METALURGICO
 Unidad de Administración Documentaria y Archivo
 Letras: *Mejía*
 30

SECTOR ENERGIA Y MINAS
 INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
 PETTORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETTORIO

Nombre: DIAMANTE VERDE HV
 Código: 11-00054-23
 Fecha y hora de presentación: 04/09/2023, 09:22
 Hectáreas: 100
 Titular: PROSPERO VALENZUELA HUERTA / IGNACIO CEVERO HERRERA ESPINOZA

Distrito(s): HUARI
 Provincia(s): HUARI
 Departamento(s): ANCASH
 Zona: 18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 969	262
2	8 968	262
3	8 968	261
4	8 969	261

Lima, 06 DIC. 2023

[Firma]
 Julio Yván Martín Vicardo Castañeda
 Director(s) de la Dirección de Concesiones Mineras
 Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

FIMSAC
 Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

Minibús KO - Euro IV

19 asientos

COTÍZALO AQUÍ

Jr. Francisco Araos Nro. 142, Independencia - Huaraz
 Contactos: 943 626 930 - 930 490 221

Con éxito se cumplieron actividades en el LIX Aniversario

Cátac ofrece nuevos destinos turísticos

Con una serie de actividades se cumplió el LIX Aniversario de la Creación Política del Distrito de Cátac de la provincia de Recuay; no solamente se realizaron acciones deportivas, culturales, cívicas sociales, gastronómicas, entre otros, sino también

fue un hecho de suma importancia la entrega de

cheques de Planes de Negocio Procompite 2023 a las asociaciones ganadoras.

La gente de la Asociación de Productores de Ganado Lechero de Pishtac Cancha, tu-

vieron en sus manos el cheque de 100 mil soles con los que en breve podrán invertirlos y de este modo mejorar la calidad de la leche y sus derivados como son los productos lácteos.

Igualmente, la Asociación de Productores Agropecuarios del

Distrito de Cátac que se dedican a la crianza de cuyes, se llevaron muy contentos el cheque de 100 mil soles.

Se destaca la participación de las comunidades campesinas, centros poblados, y demás durante el desfile cívico que estuvo galardonado de estampas costumbristas como la Danza de Los Negritos.

Por lo demás el alcalde Ever Pérez, dijo que como nunca el distrito de Cátac lleva adelante todas estas actividades con la finalidad de empoderar el flujo turístico al contar con varios destinos turísticos como sus hermosas lagunas, el nevado de Pastoruri (Ruta del Cambio Climático), las Aguas Gasificadas, Las Puyas de Rai-

mondi, entre otros más. La autoridad municipal, dio cuenta que tiene un reto muy importante que cumplir en este segundo año, ya que durante el año 2023 se han tenido que ordenar la casa y comenzar a plantear los nuevos proyectos que se tienen pensados en concretarlos.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



FIMSAC

Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

TUNLAND

G9 LUXURY

LA LÍNEA DE PICKUPS MÁS COMPLETA

Jr. Francisco Araos N° 142, Independencia – Huaraz

Contactos: 943626930 - 930290221

Choque de mototaxi con camioneta deja varios heridos

Accidente se produjo en el sector de Huanchuy

La muerte ronda las carreteras de los pueblos del Callejón de Huaylas y la zona de los Conchucos; a diario se reportan los accidentes de tránsito en la zona sierra de Ancash.

Los hechos vienen dejando familias de luto, hay dolor en el seno familiar y las autoridades no hacen nada por reducir los índices de accidentes en las carreteras y no hay forma de controlar la negligencia de los conductores debido a la escasa vigilancia policial de la Policía de Carreteras.

Ayer los agentes del Serenazgo dieron cuenta de un lamentable accidente de tránsito en la jurisdicción de la provincia de Yungay, se trató del registro de un accidente a las 20.00 horas aproximadamente en la zona de Huanchuy. La co-

lisión entre una camioneta y un mototaxi dejó a varias personas heridas de gravedad, por lo que los efec-

tivos de la Policía Nacional de Yungay y el personal de Serenazgo de Yungay, lograron auxiliar a los heri-

dos. Los heridos tras recibir atención inicial en el mismo lugar del accidente, fueron trasladados de urgencia al

hospital de Apoyo de Yungay para recibir atención médica de urgencia. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



158 Aniversario de Creación Política del Distrito de Independencia

MDI inaugura 8 obras en el distrito celeste



Con la masiva concurrencia de los medios de prensa de la localidad, ayer se hizo el lanzamiento de las actividades por el 158

Aniversario de Creación Política del Distrito de Independencia (Huaraz).

El alcalde Ladislao Cruz Villachica, indicó que la

efeméride será conmemorada por ser uno de los 12 distritos que ocupa el tercer lugar en Ancash por ser grande y con una mayor

población con respecto a los otros distritos en la región. Fue un 23 de enero de 1866 que se dio el Decreto Supremo de creación conjuntamente con el de Restauración.

Para el 15 de enero se tiene la primera actividad que es la inauguración de la obra de desagüe de Cantu, en la misma fecha se inaugura la obra de mantenimiento del campo deportivo de Santa Casa, el día 16 de enero se inaugura la obra de riego tecnificado en el caserío de Ramón Castilla, en esa misma fecha se inaugura la obra de mantenimiento de los servicios turísticos en el sitio arqueológico de Wauillac, será a las 19.00 horas.

El 17 de enero hay un evento en el patio central de la MDI con la juramentación de las Brigada Kids, en ho-

ras de la tarde en esa fecha se realizará la proclamación y coronación de la "Señorita Independencia 2024"; el día 18 de enero a las 08.00 horas se apertura las Vacaciones Útiles en el patio de la MDI; a las 11.00 horas se inaugura el Apiario de la AEO "Asociación Apícola Shumaq Wayta" de Collana.

El 19 de enero se lleva a cabo la campaña de reciclaje "Por un Distrito Limpio" será en el Boulevard Pastorita Huaracina, a las 11.00 horas el primer concurso de disfraces reciclados caninos, en esa fecha a las 13.00 horas se inaugura el mantenimiento y ampliación de los servicios de alcantarillado y disposición sanitaria en el centro poblado de Chontayoc. El 20 mega jornada de limpieza; a las 11.00 horas inauguración del galpón de cuyes de la

AEO "Cuy Mágico" en Huancapampa-Marián; fecha 21 evento Independencia sobre ruedas, a las 09.00 horas concurso "Mi Barrio Lindo" en los barrios y centros poblados; 21 de enero Feria de Emprendimiento de la "Bioferia Andina" en el boulevard Pastorita Huaracina. Día 22 mantenimiento trocha carrozable de las cordilleras Blanca y Negra; a las 13 horas inauguración de la creación del servicio de disposición sanitaria en Paccha; día central 23 de enero 08.00 horas Misa Tedeum en la Parroquia Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, 09.00 horas marcha de bandera e izamiento, 09.30 horas Sesión Solemne, 10.00 horas desfile institucional en el frontis de la MDI. ¡¡¡Feliz Aniversario!!!

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV-VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338 Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:

CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.

OFICINA PRINCIPAL

HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607
SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 LLUMPA: Cel. 941909230
PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 ACOCHACA: Cel. 930561884
CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N Cel. 917529493

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986
POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441

Crónicas del Abg. Percy Carrión Rea

Ningún viaje es definitivo... Lo aprendí y aprehendí de mi primo hermano - más hermano que primo - Hugo Silva Dávila quien y siendo yo todavía niño me narró de su andar por viejos caminos de montes y serranías; lo escuchaba y lo hice mi maestro de viajero tierra arriba.

Así es que viajé por algunas de las partes de mí, nuestro país, signífico que viajé por dentro de mí mismo, por la cultura que me formó y me sigue formando, significa que fue, durante muchas semanas, un espejo que refleja imágenes exteriores, una vidriera transparente

de luces y sombras que imprimieron una toma fotográfica sensible registrando, en tránsito y proceso, las impresiones, las voces, el murmullo infinito de uno y muchos pueblos de nuestra múltiple interculturalidad.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



La trascendental labor del docente: enfoque en la formación integral

Cajatambo, 11 de Enero de 2024 (JOSVIC) -- La labor del docente es, sin duda alguna, una de las profesiones más influyentes en cualquier sociedad. El impacto que ejercen sobre las vidas de los individuos es de suma relevancia, moldeando el devenir de las futuras generaciones.

En la provincia de Cajatambo para que sus hijos puedan forjarse en el ámbito de la educación superior. Además, se imparten clases presenciales de física con Freddy Reyes en la ciudad de Cajatambo, mientras que los cursos de Álgebra, Aritmética, Geometría y Química se llevan a cabo de forma virtual

académica orientada hacia las carreras de ciencias.

La apertura de esta academia tiene como objetivo principal brindar oportunidades a estudiantes que, por diversas razones, no logran acceder a la capital. Se hace un llamado a los alumnos y padres de familia de la provincia de Cajatambo para que sus hijos puedan forjarse en el ámbito de la educación superior. Además, se imparten clases presenciales de física con Freddy Reyes en la ciudad de Cajatambo, mientras que los cursos de Álgebra, Aritmética, Geometría y Química se llevan a cabo de forma virtual

desde Lima.

"Somos especialistas en preparar a postulantes para el ingreso a las universidades del país. Además, nos esforzamos por proporcionar una formación acorde con el desempeño de cada educando", afirma Freddy Reyes.

Es crucial comprender que la vocación y el desempeño van de la mano. En este sentido, la disposición y el compromiso de los docentes son esenciales para obtener buenos resultados con sus alumnos. Freddy destaca: "Un profesor sin disposición difícilmente logrará buenos resultados con sus estudiantes".

La formación integral

de los alumnos requiere algo más que conocimientos especializados. Se necesitan ciertas actitudes, comportamientos y rasgos personales muy particulares. Un docente ejemplar

debe demostrar afecto, paciencia y creatividad para establecer relaciones armoniosas y de confianza en el aula, ejercer un liderazgo efectivo, y tener la capacidad de descubrir y desarrollar el potencial de talentos y habilidades de sus alumnos.

En resumen, un buen maestro no solo debe poseer un sólido bagaje de conocimientos, sino

también demostrar un compromiso constante con el desarrollo integral de sus estudiantes, fomentar valores morales y personales, y convertirse en un referente ejemplar en la sociedad. Estas cualidades son la base de un docente excepcional, como reafirma Freddy Reyes con su particular estilo.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



Obras construcción de infraestructura deportiva en el C.P El Milagro ingresa a su etapa final

Para propiciar la práctica del deporte de la niñez y juventud, la Municipalidad Distrital de Pativilca viene construyendo una moderna infraestructura deportiva de grass sintético en el centro poblado El Milagro, con una inversión de S/ 164,248.84. Esta obra beneficiará a más de 100 familias.

Durante estos dos meses de ejecución del proyecto se ha realizado la construcción de un campo deportivo de

grass sintético, tribunas y graderías, veredas y rampas, cerco perimétrico e instalación eléctrica.

Con voluntad política y la correcta descentralización de los recursos económicos, el alcalde distrital **Michell Rivera Bazalar** y su cuerpo de regidores dentro de unos días inaugurará y pondrá al servicio de la población el esperado campo deportivo.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



Gobernadora regional, director regional de salud y directores de ejecutoras sostuvieron reunión con equipo MINSA



La máxima autoridad regional, Rosa Vásquez Cuadrado, el Dr. José Morales De la Cruz y los

directores de las ejecutoras de salud sostuvieron importante reunión de trabajo con el equipo

técnico designado por el Ministro de Salud, Dr. César Vásquez Sánchez, con la finalidad de abor-

dar las necesidades del sector salud en la región Lima.

Entre los puntos que

se destacaron en la reunión, fue el Plan Mil, que se viene implementando en la región Lima con

la finalidad de lograr la construcción de nuevas infraestructuras para los establecimientos de salud en la región. Asimismo, la dotación de ambulancias urbanas y rurales con la finalidad de garantizar las acciones en el primer nivel de atención.

Finalmente, el titular regional de salud informó que los directores de las ejecutoras de salud acompañaron en esta reunión con la finalidad de socializar sus principales necesidades del sector en sus provincias.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Cientos de niños y adolescentes Pativilcanos fueron parte de la ceremonia de inauguración de los talleres de verano



Diferentes talleres son dictados gratuitamente.

Con mucha alegría, emoción y expectativa, se iniciaron por

segundo año consecutivo el día de ayer los Talleres Municipales

de Verano 2024, con el propósito de fortalecer el desarrollo cultural, artístico y deportivo, entre los más pequeños de los hogares pativilcanos, quienes podrán socializar, desarrollar y potenciar sus talentos.

La política de la actual gestión representada por el alcalde **Michell Rivera Bazalar**, es impulsar la cultura y recreación, la idea es que dentro

de los próximos meses sea puesto de manifiesto en la plaza de armas a través de un evento al aire libre.

El Burgomaestre Rivera Bazalar, resaltó la gran acogida de la convocatoria, más de 500 niños inscritos y en los próximos días se inicia el proyecto deportivo en los centros poblados de Upacá, Huayto y Pampa San José.

El programa que durará hasta el 01 de

marzo de 2024 ha reunido a diversos profesionales del deporte, cultura y recreación, entre ellos; Miguel Ángel Casanova Olivo (Fútbol), Junior Correa (Vóley), Carlos Garcilazo (Danzas Peruanas), Ing. Néstor Camacho Tarazona (Robótica) y Willy Cerna Aguilar (Baile Coreográfico).

Al finalizar la ceremonia, el titular edil Rivera Bazalar entregó cientos de juguetes a todos los asistentes presentes.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Directora de la DRELP sostiene reunión de trabajo con directores de UGEL

La directora regional de Educación de Lima, Dra. Arístida Ru-

fina Cisneros Flores, convocó a la primera reunión de trabajo con

los directores de las unidades de gestión educativa local (UGEL)

de la región Lima.

En dicha jornada se abordaron los siguientes

puntos de agenda: Ejecución Presupuestal 2023, Déficit - pago

de planillas diciembre 2023 e Informe sobre el proceso de adjudicación docente, entre otros.

La titular de Educación, Cisneros Flores, estuvo acompañada del gerente regional, Leonardo Vílchez; la gerente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Yanet Lunarejo; la gerente de Desarrollo Social, Consuelo Tello; entre otros funcionarios del Gobierno Regional de Lima; quienes brindaron orientaciones para la ejecución presupuestal 2024.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)





Todo avanza con Universitario: 'Canchita' Gonzales se desvinculó del Al Adalah



Apocos días para su primer reto internacional en Estados Unidos, donde enfrentará a Atlético Nacional en Miami, en Universitario de Deportes todavía no han cerrado filas en la conformación de su plantel para la temporada 2024

y todo va quedando listo para que den un golpe importante en el mercado de pases. Sucede que, luego de varios días de gestión y diálogo, Depor pudo conocer que Christofer Gonzales se desvinculó del Al Adalah y solo restan

detalles para que se dé su regreso al club donde fue formado.

Este diario tuvo acceso a la información que la agencia de futbolistas Pentafut, la cual está encabezada por el empresario José Chacón y

representa a 'Canchita', concretó la separación de ambas partes en buenos términos, ya que el vínculo contractual todavía vencía en julio de este año. De esta manera, el siguiente paso es la formalización del acuerdo de palabra que existe con la 'U', el mismo que se había dado meses atrás.

A poco de concretarse este retorno de Christofer Gonzales a Universitario, vale aclarar que no existió ningún acercamiento con Sporting Cristal. Asimismo, toda la gestión para la liberación del volante la hizo la empresa que lo representa, sin costo alguno para los 'merengues'. Al Adalah, por su parte, tuvo la intención

de renovar el contrato, sin embargo, debido a la buena relación con el futbolista, respetó su decisión de regresar al fútbol peruano por temas familiares.

Con esto, el jugador de 31 años retornará a tienda estudiantil después de nueve temporadas, ya que su última temporada en Ate fue en el 2015, donde solo disputó 13 compromisos y marcó un tanto. Eso sí, si hacemos un recuento desde su debut en el 2012, 'Canchita' acumuló un total de 102 encuentros, firmando 17 tantos y sirviendo 11 pases de gol. Sus logros más resaltantes, por supuesto, fueron los títulos de la Copa Libertadores Sub-20 2011 y del Des-

centralizado 2013.

Cuando se concrete esta incorporación, Fabián Bustos tendrá un arma más para fortalecer su mediocampo desde el aspecto creativo, algo que perdió Universitario con la partida de Piero Quispe a Pumas UNAM y que careció en su más reciente amistoso frente a la Universidad César Vallejo (0-0). Horacio Calcaterra ocupó dicha posición, pero no fue capaz de dotarle al equipo de esa inventiva necesaria para alimentar a los delanteros. Con Christofer Gonzales, además de Jairo Concha, el estratega argentino contará con un interesante abanico de opciones.

(Depor)

¿Dejará Sporting Cristal? Joao Grimaldo y una oferta a puertas del inicio de la Liga 1

Aunque colectivamente Sporting Cristal tuvo un 2023 bastante irregular y no logró meterse en los play-offs para luchar por el título de la Liga 1, Joao Grimaldo tuvo la temporada de su consolidación y eso le permitió no solo destacar en la Copa Libertadores, sino también llegar a la Selección Peruana. Así pues, solo era cuestión de tiempo para que desde el exterior se fijaran en él y tuviera la posibilidad de emigrar por primera vez. Si bien las negociaciones siguen su curso, según informó César Luis Merlo –periodista especializado en el mercado de fichajes–, Belgrano de Córdoba avanza positivamente en su diálogo con Sporting Cristal para hacerse con los servicios del delantero nacional.

La citada fuente señala que el cuadro argentino ve con buenos ojos el trato con los 'cerviceros' y si todo marcha como has-

ta ahora, dentro de poco podrían haber novedades para el atacante que debutó profesionalmente en el 2020. "Belgrano avanza para comprar a Joao Grimaldo, delantero de Sporting Cristal y la Selección Peruana. Tiene 20 años y el 'Pirata' es optimista para poder cerrar su traspaso", escribió el comunicador en su cuenta de 'X' (antes Twitter).

Si bien Joao Grimaldo formaba parte de la planificación deportiva del club para este 2024, ya que Enderson Moreira lo consideraba imprescindible dentro de su esquema, la directiva sabía que en algún momento podían llegar ofertas por él. El propio presidente de la institución del Rímac, Joel Raffo, lo confirmó hace un mes cuando fue consultado sobre el porvenir del futbolista de 20 años y los planes a futuro que en Sporting Cristal tenían con él.

"Él es jugador del club en este momento, está considerado en la planificación deportiva. Sin embargo, como todos sabemos, hay conversaciones, propuestas y alternativas para un mejor crecimiento para él. Hoy por hoy, él es jugador del club, pero eso no quita que venga una propuesta para que pueda dar un siguiente paso. Hemos recibido interés de distintos países, de prácticamente todos los continentes en este último año y medio", sostuvo en una entrevista con RPP Noticias.

Dicho esto, el interés formal de Belgrano no sorprende a nadie y abre la posibilidad para que Joao tenga su primera experiencia fuera del país, algo que lo beneficiará en su crecimiento profesional y así pueda completar su consolidación en un campeonato bastante exigente como el argentino. Esta información avanza minuto



a minuto, así que seguramente pronto tendremos nuevos alcances respecto a esta negociación.

En lo concerniente al elenco cordobés, culminó tercero en la Zona B de la fase regular de la Copa de la Liga Profesional Argentina 2023 –sumó 20 puntos en 14 partidos disputados–, clasificando a la ronda de eliminación directa. En el duelo 'mata a mata',

los dirigidos por Guillermo Farré no pudieron con River Plate y perdieron por 2-1, quedando eliminados en cuartos de final.

Joao Grimaldo culminó la temporada 2023 siendo elegido el mejor futbolista joven de la Liga 1, clave en los momentos donde Sporting Cristal necesitó competir y, pese a su bajón en el Torneo Clausura, demostró que tiene

condiciones para ganarse un lugar en la Selección Peruana –la Copa América 2024 será un reto importante para convencer a Jorge Fossati– En cuanto a números, disputó un total de 43 compromisos –contabilizando Liga 1, Copa Libertadores y Copa Sudamericana–, marcando ocho goles y sirviendo seis asistencias.

(Depor)